



Sección IV. Procedimientos judiciales

AUDIENCIA PROVINCIAL DE LAS ILLES BALEARS

21351 *Recurso de apelación 59/2013*

RESOLUCION: Sentencia número 145 de 5 de abril de 2013

PROCEDIMIENTO: Juicio Verbal

OFICINA JUDICIAL: Sección Quinta de la Audiencia Provincial de Palma de Mallorca

PERSONA A QUIEN SE NOTIFICA: Amira Ben Ayed y "Kais@net S.C."

Plazo de interposición de recurso: 20 DIAS hábiles a partir de la fecha de su publicación ante esta Sección Quinta que la dicta.

Y para que sirva el presente de notificación en forma al arriba referenciado, expido el presente en la ciudad de Palma de Mallorca a, quince de noviembre de dos mil trece.

LA SECRETARIA JUDICIAL,

